



Personería Jurídica No. 4078 y 2775
Nov. de 1970 y 1998

"EL COMUNICADOR DE LOS PENSIONADOS"
ENERGÍA BOGOTÁ, CODENSA Y EMGEZA

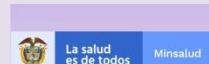
RESPONSABLE: JUNTA DIRECTIVA - SECRETARÍA DE PRENSA
CALLE 39A No. 28-50 TELÉFONOS: 3408986 - 3409442 - 3409443
E-mail: apebce@yahoo.es - apebce@hotmail.com - Bogotá D.C.

No. 248

www.apebce.com

Junio de 2020

No pienses ni actúes solo por ti, hazlo también por tu comunidad y por la salud de todos. Aplica las medidas de prevención, el distanciamiento físico, usa tapabocas, lávate las manos con frecuencia y protege, con tu disciplina, a los que te rodean.



Obedece los protocolos

en establecimientos comerciales, al usar transporte público o particular, en el supermercado y en cualquier lugar de tu ciudad.



Evitar el coronavirus #DependeDeTodos

COVID-19

ENFERMEDAD POR EL CORONAVIRUS 2019

CONÓCELO.

SÍNTOMAS*



GOTEO NASAL



TOS



DOLOR DE GARGANTA

SÍNTOMAS COMUNES



FIEBRE ALTA

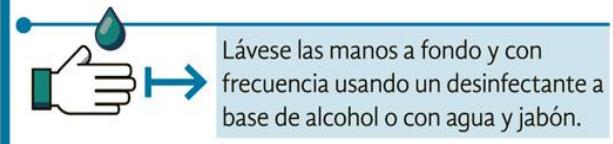


NEUMONÍA INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA

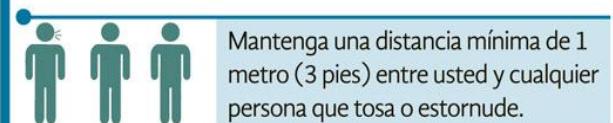
CASOS GRAVES

*Los síntomas podrían aparecer de 1 a 12 días después de la exposición al virus.

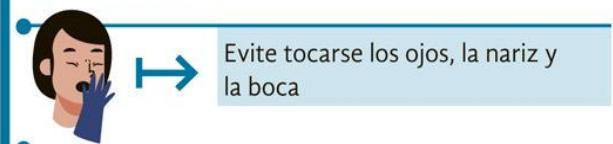
Medidas de protección



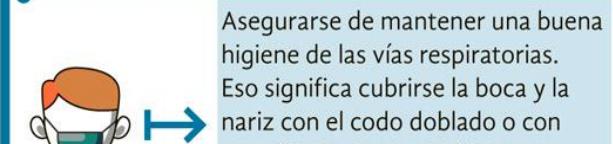
Lávese las manos a fondo y con frecuencia usando un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.



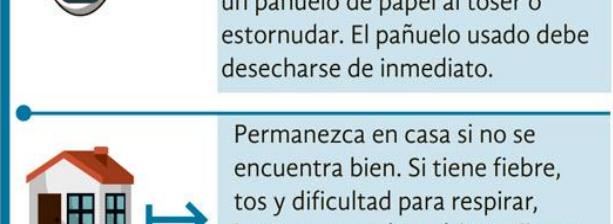
Mantenga una distancia mínima de 1 metro (3 pies) entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.



Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca



Asegurarse de mantener una buena higiene de las vías respiratorias. Eso significa cubrirse la boca y la nariz con el codo doblado o con un pañuelo de papel al toser o estornudar. El pañuelo usado debe desecharse de inmediato.



Permanezca en casa si no se encuentra bien. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque atención médica y llame con antelación.



HIPOTECA A LA INVERSA

Vergüenza debería darle al señor Duque presentarle esta propuesta al pueblo colombiano haciéndola ver como una tabla de salvación en esta época de crisis económica, esto no es más que un negocio lucrativo para los bancos y los grandes pulpos económicos, que en ultimas fueron quienes financiaron su campaña presidencial.

Desde todo punto de vista no es aceptable que el presidente se aproveche de la cuarentena para lanzar este negocio que solo es rentable para el sector financiero, esa no es ninguna ayuda para nadie, por el contrario, hacia el futuro el propietario será despojado de su vivienda que adquirió y/o construyó durante toda su vida y que hoy por hoy es su único y máspreciado patrimonio, fruto de sus sacrificios y trabajo.

JUSTICIA PARA LA NIÑA EMBERA

El pasado 25 de junio el país entero se estremeció al conocer la triste noticia de que una niña de 12 años de la comunidad indígena Embera había sido violada y ultrajada por siete soldados del ejército nacional. El pueblo colombiano y nosotros los pensionados no podemos ser indiferentes ante este hecho indignante y aberrante por decir lo menos.



Es un acto de crueldad donde no hubo ningún respeto por el ser humano, la sevicia con que actuaron denigra a la institución a la cual pertenecen, es un acto reprochable de abuso sexual y maltrato a la mujer y máxime si tenemos en

"La llamativa y bondadosa" ayuda del gobierno consiste en que el propietario que se deje embauchar en este pésimo negocio tendrá que hipotecar su casa a favor de un banco y a cambio recibirá mensualmente una irrisoria suma de dinero.

El dueño del bien inmueble deberá ser mayor de 65 años y en caso de fallecimiento su viuda seguirá recibiendo esta mensualidad y cuando esta última muera, el banco pasará a ser el nuevo dueño del predio. No hay derecho a tanto engaño a los ciudadanos de bien y sin embargo hay compatriotas incautos que todavía creen en las bondades de este gobierno estafador.

cuenta que se trataba de una niña indígena en condición de vulnerabilidad.

Los soldados tenían una sola misión que era proteger a esta menor de edad y ocurrió todo lo contrario. Su comunidad Embera está en todo su derecho de exigir justicia y de pedir la condena de cadena perpetua para estos criminales que le causaron tanto daño a una niña indefensa.

Enhorabuena en días pasados el congreso nacional aprobó la cadena perpetua para violadores de niños, sin embargo, según la opinión de algunos juristas, ésta condena no se podrá aplicar en este caso, porque la ley todavía no ha sido promulgada, pero sí se les debería aplicar a estos siete violadores la máxima condena de 60 años de cárcel sin rebaja de penas.

ESCANDALO MUNDIAL DEL ALTO GOBIERNO



El señor Duque y los expresidentes de este país pretenden minimizar la cuestionada conducta de la vicepresidente Martha Lucia Ramírez, sirviéndole de alcahuetes para ocultar un acto irreprochable desde todo punto de vista por la gravedad del delito cometido por su hermano, en calidad de reclutador de mulas para traficar e introducir heroína a los Estados Unidos. Ahora resulta que el Presidente Duque sale a los medios de comunicación a decir que se trata de una tragedia familiar, pobrecitos como sufren los ricos de este país.

Políticamente hablando la vicepresidente al son que le toquen baila y se acomoda a los gobiernos de turno, no en vano ha ocupado altos cargos burocráticos desde 1990, tales como viceministra en el gobierno de Gaviria, ministra en el mandato de Pastrana,

embajadora en Francia y ministra de defensa en el periodo de Uribe Vélez.

Esa abundante hoja de vida la comprometían por lo menos éticamente con el deber de informar a su país su comportamiento frente al grave delito por el cual fue juzgado su hermano y condenado por la justicia gringa.

Recordemos la delicada situación que vivía el gobierno de Colombia para el año de 1997 en cabeza de Ernesto Samper Pizano acusado por Andrés Pastrana Arango de haber recibido dineros del narcotráfico, especialmente del cartel de Cali, en esa época la actual vicepresidente alegaba no coherenciar con el narcotráfico el cual condenaba pero solo de dientes para afuera y en ese mismo año su hermano era juzgado por las cortes norteamericanas.

La pregunta es ¿de dónde salieron los 150 mil dólares que la vicepresidente pagó de fianza para que quedara en libertad su querido hermano?

Este caso es una vergüenza internacional, con mucha razón en otros países nos tildan de que éste gobierno es una narco democracia.

Por:

**PLINIO MUÑOZ JIMENEZ
PRESIDENTE**

**GUILLERMO MEJIA RINCON
TESORERO**

JUAN RICARDO ORTEGA NOMBRADO NUEVO PRESIDENTE DEL GRUPO ENERGIA DE BOGOTA E.E.B.



Es Economista de la Universidad de los Andes, tiene una Maestría en Economía y Desarrollo de la Universidad de Yale, además de otra Maestría en Economía Matemática y Financiera de la misma Universidad.

Ha sido concejero económico de la presidencia de la República, viceministro de hacienda y comercio y, últimamente director de la DIAN.

Cabe anotar que el nuevo presidente del Grupo E.E.B. reemplaza en su cargo a Astrid Álvarez, quien presentó su renuncia ante la junta directiva el pasado 8 de mayo.

DESPUES DE LA CRISIS, MAYOR INTERVENCION DEL ESTADO

Wilson G Rincón G.

Terminada la segunda guerra mundial, con el crecimiento del movimiento obrero y la aparición de fuerzas políticas progresistas, se creó el espacio en Europa para la aparición del **ESTADO DE BIENESTAR**, consistente en la decidida intervención del Estado (a través del gobierno) en la búsqueda de un mayor bienestar para la población con una mejor distribución de la riqueza, es decir, reducir la desigualdad económica y social apoyándose en los impuestos y tasas de contribución. Estas ideas fácilmente se extendieron en el mundo generando grandes avances sociales y consolidando en parte la recién alcanzada paz mundial.

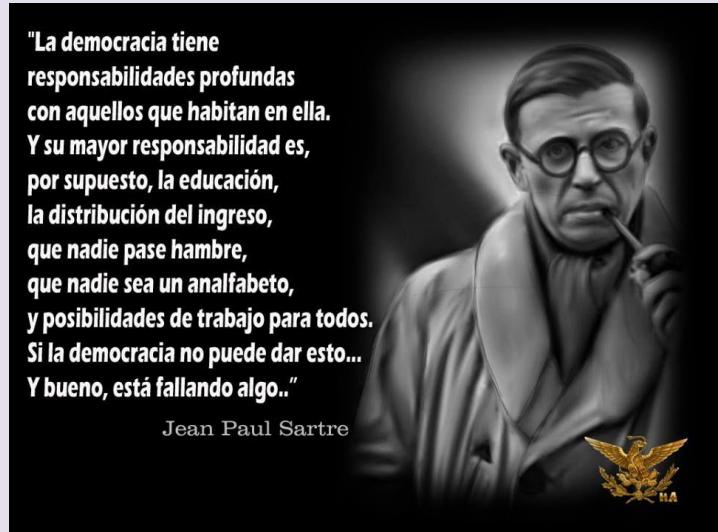


Pero la moderna teoría económica neoliberal cambió de fondo estos justos postulados dando una importancia desmedida al desarrollo enfocado en el beneficio privado, y la supresión en todo lo posible del papel fundamental del estado como guardián de derechos y regulador de las relaciones público – privadas. Se inicia entonces la ofensiva del gran capital por desmontar las conquistas logradas en beneficio de la población creando nuevas leyes y alianzas y buscando reducir el Estado a su mínima expresión únicamente como gestor de servicios que no pueden prestar los entes privados (justicia, seguridad, orden público) o no son en determinado momento rentables, y, tomando por asalto el control y usufructo de otros servicios esenciales como salud, educación, servicios público; pero además la exigencia de no intervenir para nada en la libertad de empresa y de limitar el gasto publico entendido como la eliminación o reducción de la inversión en servicios y programas sociales.

Para lograrlo se requería con urgencia un cambio en la política a nivel mundial sustentado en la supuesta amenaza del, en esa época, llamado bloque socialista, acompañado de supuestas promesas de libertad y que la sola creación de riqueza era garantía de prosperidad para todos por efectos del mercado. Poco a poco se consigue cambiar el concepto original de **DEMOCRACIA** entendido como gobierno del pueblo y para el pueblo, “que defiende la soberanía y el derecho a elegir y controlar a sus gobernantes”, por el de **PLUTOCRACIA** o la “forma de gobierno en que el poder está en manos de los más ricos o muy influenciado por ellos”.

**“La democracia tiene
responsabilidades profundas
con aquellos que habitan en ella.
Y su mayor responsabilidad es,
por supuesto, la educación,
la distribución del ingreso,
que nadie pase hambre,
que nadie sea un analfabeto,
y posibilidades de trabajo para todos.
Si la democracia no puede dar esto...
Y bueno, está fallando algo..”**

Jean Paul Sartre



EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO

“Artículo 1. Colombia es un **Estado social de derecho**, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.” (*Constitución Política de Colombia*).

Muchos autores definen el estado social de derecho como el Estado que se propone fortalecer servicios y garantizar derechos, considerados esenciales para mantener el nivel de vida necesario para participar como miembro pleno de la sociedad. Esto es que en general la definición constitucional del estado colombiano se enmarca dentro del concepto de **ESTADO DE BIENESTAR**.

Pero resulta contradictorio el enunciado de la carta política con el real goce de las garantías y derechos por parte del ciudadano del común. Poco a poco se legisla en contrario de lo establecido o se acude al desconocimiento de la norma legal apoyándose en el poder político y económico. Es decir, Colombia dista mucho de ser un verdadero **ESTADO SOCIAL DE DERECHO**.

En la actual situación de crisis quedo demostrada la incapacidad de las fuerzas del mercado y también del Estado para responder, y, se derrumban en la práctica las teorías primero de lo innecesario de un estado poderoso y pleno de garantías ciudadanas y segundo la supuesta capacidad del libre mercado de autorregulación y receta mágica para los males del mundo.

Quienes por todos los medios proclaman la teoría del estado innecesario e inefficiente hoy claman por su ayuda a pesar de haber debilitado por décadas su verdadera función regulatoria y de generador de convivencia social. Después de haber propiciado la exclusión social y la pobreza, hoy muchos de los poderosos y dueños del capital que han manejado el mundo corren el riesgo de perder riquezas y privilegios a causa de una situación que en parte han causado por su avaricia y la agresión al medio ambiente. El estado como tal es irremplazable en el proceso del desarrollo humano.



En el momento se podrán tomar algunas medidas paliativas, ojalá sean en beneficio de la población más necesitada, que no es la tendencia del actual gobierno. Pero superada la crisis en salud habrá un panorama casi que aterrador con la perdida calculada de aproximadamente seis millones de empleos solo

en Colombia, retroceso de la economía, crecimiento de la pobreza que según el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) aumentara del 29.8% antes de la pandemia al 59.5% para este año en el país, con todas las consecuencias de inestabilidad social que se derivan. En nuestro caso a todo lo anterior deberá agregarse la necesidad indispensable de la consolidación de la paz estable y duradera.

La crisis es a nivel mundial y para enfrentarla deberán surgir nuevos consensos y acuerdos sobre aspectos como pago de la deuda externa, transferencia de tecnología, políticas de integración social, manejo de migraciones, el medio ambiente y otros muchos. Será necesaria una transformación profunda en lo económico, político y social, de nuestra manera de vivir y de relacionarnos con el planeta, acompañado para su realización de las garantías de profundizar y garantizar prácticas verdaderamente democráticas que permitan la participación activa de todos los sectores de la sociedad y en conjunto superar esta y otras situaciones críticas que sin duda vendrán en el futuro.



La “normalidad” anormal e injusta que vivíamos antes del Covid 19 no será la misma en el futuro, pero no se trata de ser pasivos en el proceso, los cambios en la sociedad están signados por la acción y la voluntad de los seres humanos. Esperaremos con mucho optimismo que sea para bien de toda la humanidad.

“Aunque algunos sostengan que no puede haber paz sin democracia y justicia social, en Colombia la respuesta parece ser la contraria: no podemos lograr justicia social y una democracia robusta sin terminar la guerra.”

Rodrigo Uprimmy (profesor e investigador social).

PUNTADITAS ECOLOGICAS



En estos momentos de graves dificultades para la salud y vida de los seres humanos, con la fatal pandemia del COVID-19, no se pueden dejar de lado no menos graves otros males no menos graves que de mucho tiempo atrás vienen afectándonos, como son el cambio climático la contaminación del medio ambiente, etc., que unidos los tres no son ni más ni menos, flagelos que diezman la salud de los seres vivos, que cada día va acortando más la existencia del depredador mayor que no es otro que el Hombre, víctima de sus propias acciones irresponsables. A continuación, encontrarán algunos consejos para aplicar y mejorar el medio ambiente, bajar la contaminación y rechazar el avance del COVID-19.

- Diga NO a los pitillos de papel, hoy en día se fabrican de bambú.
- Compre bolsas de tela para cargar el mercado o en carritos hechos en lona con marco de metal.
- En lo posible compre 'productos que vengan en caja de cartón o en botellas de vidrio.
- Lo mejor para sus hijos y el medio ambiente es usar biberones de vidrio.
- La silicona que se aplica en el cabello para las mujeres contiene ingredientes plásticos.
- Actuemos con responsabilidad como si nuestra casa estuviera ardiendo porque así es.



- Los países ricos (industrializados) son los mayores contaminadores del medio ambiente ante su desaforada producción mercantilista.
- Los escombros de remodelación de casa, apartamento, etc. no los arroje a la calle. Solicite a las Empresas de aseo su recolección.
- Si no tiene bolsas de tela o lona cuando la compra es grande pida mejor que se la envíen a domicilio.
- No consuma chicle y menos bote al piso la goma tiene componentes de plástico neutro.
- Si compra productos empacados en botellas plásticas, en lo posible reutilícelas lo más que pueda.
- Sirven entre otras cosas para sembrar plantas, abriéndolas por la mitad.
- No utilice platos, vasos o cubiertos desechables.
- Separe en su casa u oficina los elementos plásticos, esto ayuda a frenar el cambio climático.
- No bote las colillas de cigarrillo en la calle porque no son biodegradables, en los sumideros de las vías ocasionando su taponamiento.
- Los rellenos sanitarios son altamente peligrosos porque contribuyen a que sea un foco de nidos de mosquitos, ratas, zancudos, etc, generadores de infecciones y enfermedades en los seres humanos.
- Aprendamos a reciclar, sepáre en su casa los desechos orgánicos de los no reciclables como las botellas, el vidrio, el metal, el cartón, etc.
- No olvide que el uso de la bicicleta, la moto eléctrica, la patineta, el carro eléctrico, son el transporte adecuado que además de bajar costos no contaminan.



IMPORTANTE

Use tapabocas, mantenga la distancia social,
lavase las manos frecuentemente.

HECTOR RAMIREZ.

LA PANDEMIA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La TV, la RADIO y la PRENSA están muy atentos muy serviciales al mandadero o títere de Uribe V. (Duque). Claro, a ellos les conviene porque todas las medidas que está tomando el gobierno son a favor de ellos, LOS DUEÑOS DE LOS MEDIOS, EL SECTOR FINANCIERO-BANCOS Y CORPORACIONES. Todos los días nos tenemos que aguantar AL TITERE-Iván Duque, por más de una hora y media (5 y media a 7:00 pm) continuamente diciendo toda una serie de mentiras, disque de ayudas de subsidios; falso “**el gobierno miente, oculta y se equivoca**” denuncia el senador Roy Barreras.

No hay tales ayudas, si acaso migajas. El dinero o los recursos destinados a la salud fueron desviados para otras cosas, para el sector financiero principalmente. El Títere y su grupillo (ministros) dicen que destinaron 6.8 billones de pesos para la salud, falso, de esos 6.8 billones destinaron 5.7 billones para las EPS que son intermediarios financieros, destinaron también gran parte de esos 6.8 billones para pagar deudas que tenía el gobierno con las ARL y dejaron a los hospitales sin recursos. Sola una cantidad irrisoria la destinaron a la bioseguridad del personal médico, sin mejorarle sus sueldos y prestaciones; y sin embargo el títere-Iván Duque y su grupillo, hipócritamente dicen que los médicos y personal son los verdaderos héroes.

El títere y su grupillo (ministros) hablan en una forma mentirosa que han invertido 117 billones de pesos para enfrentar la pandemia, falso, nadie sabe a ciencia cierta dónde está esa plata; lo cierto es que en su gran mayoría fue o está siendo transferida al sector financiero, el gran ganador de la pandemia. Pero, es que, tenemos que entender, que es un gobierno de ultraderecha que representa los intereses de los grandes banqueros, de los grandes terratenientes y de los intereses extranjeros.

La pandamemia del coronavirus le cayó como anillo al dedo a este gobierno corrupto del centro demoniático, del uribismo, al servicio de los grandes intereses nacionales y extranjeros, porque le permitió expedir el Decreto No. 417 de 2020, por el cual declara un Estado de emergencia Económica, social y Ecológica en todo el territorio nacional, que le permite crear y expedir Decretos con fuerza de Ley, sin ningún control político, ni del senado ni la cortes,

eso le está permitiendo a Uribe a través de su títere (Iván Duque).

1. Feriar a precio de huevo todo el patrimonio nacional, ya están saliendo de empresas prestadoras de Servicios Públicos, de Ecopetrol, hasta **COLPENSIONES** se la van a entregar a manos privadas, etc.
2. Por otra parte, tienen la disculpa para endeudar a Colombia con la banca estadounidense con préstamos onerosos, uno por U\$8.500.000.000, millones de dólares del Banco Mundial, y otro por U\$10.600.000.000 millones de dólares al Fondo Monetario Internacional. Todos estos movimientos de ventas de empresas y entidades del Estado, lo mismo que los préstamos internacionales le dejan a sus gestores tramitadores jugosas comisiones o coimas por debajo de la mesa. Esos ministros y asesores van a quedar con inmensas cantidades de dinero, especialmente el señor Ratasquilla, que ocultarán en bancos de Suiza o Panamá, con lo cual le están garantizando la estabilidad económica a su familia hasta la 20-vigesima generación; pero dejando endeudados esos sí, a la inmensa mayoría de colombianos y colombianas y sobre todo a los niños y niñas -nuestros nietos- eternamente, cada niño(a) que nace en este país, nace con una deuda grande, ese fue el gobierno que eligieron muchos colombianos y colombianas engañados con base en mentiras y calumnias y con la ayuda de la compra de votos en todo el país especialmente en la costa atlántica, subió este gobierno, al servicio de los banqueros, los terratenientes y los intereses extranjeros, especialmente los estadounidenses.

De tal modo que seguiremos con una salud precaria, servicios públicos costosos, sin educación pública gratuita y de buena calidad para nuestros hijos y/o nietos, sin empleo digno, y con nuestras **PENSIONES AMENAZADAS CON RECORTES O IMPUESTOS**, etc. etc. Pero esta situación no puede seguir eternamente, esto tiene que cambiar, ya sabemos cómo.

Si queremos informarnos bien, podemos sintonizar; . NOTICIAS UNO a la 8:00 de la noche los fines de semana y festivos por el canal Cablenoticias, El canal RT, o TELESUR.



AUXILIOS ECONOMICOS SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL

FELIPE IZA

En reunión de la Junta directiva realizada el día 11 de junio de 2020 se aprobaron Auxilios por Cirugía y Hospitalización de asociados, así:

Por Hospitalización o Cirugía 4 asociados por \$692.000

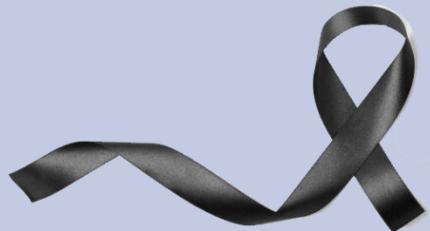
Y por Fallecimiento de familiares de asociado (3) por \$626.000

De igual manera por parte de la Secretaría de Asistencia Social se ha estado pendiente de la salud de los asociados. Se les recuerda a los asociados que hayan tenido cirugías o hospitalizaciones recientemente enviarnos los soportes, historia clínica, fotocopia de la C.C., al correo de la Asociación apebce@yahoo.es o comunicarse con Felipe Iza al tel.:3164738410 para dar el correspondiente trámite.

FALLECIDOS:

MARIA SILVIA DUARTE VDA. DE GOMEZ

MARIO RAMOS



PARA PENSAR

“Si no estás prevenido ante los medios de comunicación, te harán amar al opresor y odiar al oprimido.”

Malcolm X

“La existencia de dos países, uno legal y otro informal, regidos por normas y poderes distintos, sigue siendo un fenómeno que marca el curso de las instituciones y le pone el ritmo a la vida social y política...”

Mauricio García Villegas (Profesor, investigador y periodista)

“Ni ahora ni nunca claudicará nuestro espíritu nacionalista. Hoy y siempre lo defenderemos porque creemos que las naciones latinoamericanas tienen un peligro cierto en los imperialismos, pero nuestro nacionalismo ha de ser siempre un culto severo y solemne a la democracia.”

Jorge Eliecer Gaitán.